



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE
ANTIOQUIA

Medellín, doce (12) de febrero de dos mil quince (2015)

Oficio N° 0083

Rad. 2015-006

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS
DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 4º del auto No. 011 del veintitrés (23) de enero de dos mil quince (2015), mediante el cual se ADMITIÓ la solicitud de restitución y formalización de tierra, interpuesta por **HÉCTOR DE JESÚS GARZÓN CIRO, LUIS ALFONSO CRUZ GONZÁLEZ, MERCEDES ROSA LÓPEZ DE RUÍZ Y ABEL ANTONIO VILLADA LÓPEZ**, a través de apoderada judicial, designada por el representante legal de la **COMISIÓN COLOMBIANA DE JURISTAS**, ORDENA la suspensión de los procesos iniciado ante la justicia ordinaria, con excepción de los procesos de expropiación, en relación con el predio cuya protección se solicita, así como los procedimientos notariales o administrativos que afecten las áreas de terreno denominadas “El Porvenir”, predio innominado, “El Guadual” y “La Fortuna” que se encuentran ubicados en la vereda “El Churimo” del municipio de Montebello (Antioquia), con áreas de 9 Has 6590 mt², 0 Has 3053 mt², 0 Has 9671 y 0 Has 7742 mt² respectivamente, identificados con cédula catastral Nos. 467-2-01-00-005-0018-00-00, 467-2-01-00-005-0084-00-00, 467-2-01-00-005-0019-00-00 y 467-2-01-00-005-0085-00-00, fichas prediales Nos. 14901083, 14901096, 14901084 y 14901149, y matrículas inmobiliarias Nos. **023-6561, 023-1117, 023-7434 y 023-19324** describiéndose esa área por sus linderos y coordenadas así:

Lindero predio No. 1 “El Porvenir”	
Norte	Partiendo del punto 8 en línea recta siguiendo la dirección oriente una distancia de 138.97 mts hasta el punto 7 , con el predio del señor Gilberto Ciro .

Lindero predio No. 1 "El Porvenir"	
Oriente	Partiendo del punto 7 en línea recta siguiendo la dirección sur-oriente en una distancia de 180.93 mts hasta el punto 6 , con el predio del señor Raimundo Ciro . Continuando desde el punto anterior en línea recta siguiendo la dirección sur-oriente en una distancia de 236.09 mts hasta el punto 4 , con el predio del señor Moisés Ciro . Continuando desde el punto anterior en línea recta siguiendo la dirección sur-oriente en una distancia de 92.38 mts hasta el punto 3 , con el predio de la señora Blanca Ciro
Sur	Partiendo del punto 3 en línea quebrada siguiendo la dirección sur-occidente en una distancia de 263.31 mts hasta el punto 61 con el predio del señor Horacio Ciro .
Occidente	Partiendo del punto 61 en línea recta siguiendo la dirección norte en una distancia de 267.02 mts hasta el punto 5 , con el predio del señor Antonio Ruiz .

Linderos predio No. 2 "Innominado"	
Norte	Partimos del punto 1 en línea quebrada siguiendo la dirección nor-oriente, hasta el punto 3 , pasando por el punto 2 , en una distancia de 132,29 mts , limitando con la carretera vía Santa Bárbara . Y continua desde el punto 3 , hasta el punto 5 , pasando por el punto 4 , en una distancia de 45,959254 , con el predio de Rubén Avendaño , según informe de georreferenciación.
Oriente	Partimos del punto 5 en línea recta siguiendo la dirección sur hasta el punto 6 , en una distancia de 102,62 mts , limita con el predio de Belisario Villada . Según informe de georreferenciación.
Sur	Partimos del punto 6 en línea recta siguiendo la dirección sur-occidente, hasta el punto 8 , pasando por el punto 7 , en una distancia de 104,26 mts , limita con Cascada Paloma , según informe de georreferenciación.
Occidente	Partiendo desde el punto 8 en dirección nor-occidente en línea quebrada, hasta el punto 1 , pasando por los puntos 9 y 10 , en una distancia de 195,03 mts , limita con Hernando López . Según informe de georreferenciación.

Linderos predio No.3 "El Guadual"	
Norte	Partiendo del punto 69 en línea recta hasta el punto 76 en dirección noroeste y una distancia de 69,70 mts con el predio de Antonio José Ruiz .
Oriente	Partiendo del punto 76 en línea recta hasta el punto 73 en dirección suroeste y una distancia de 103,48 mts con el predio de Antonio José Ruiz , continúa desde el punto 73 en línea recta hasta el punto 75 en dirección sureste y con una distancia de 122,95 mts con la quebrada el Totumo .

Linderos predio No.3 "El Guadual"	
Sur	Partiendo del punto 75 en línea recta hasta el punto 74 en dirección oeste y con una distancia de 50.45 metros con la quebrada el Totumo .
Occidente	Partiendo del punto 74 en línea quebrada que pasa por los puntos 71 y 72 hasta el punto 69 en dirección Norte y con una distancia de 217,47 mts con el predio de Antonio José Ruiz .

Linderos predio No. 4 "La Fortuna"	
Norte	Partiendo desde el punto 4 en línea recta en dirección occidental hasta llegar al punto 5 con Venedo Carmona .
Oriente	Partiendo desde el punto 4 en línea quebrada, que pasa por los puntos 3, 2, 1 , en dirección suroccidente hasta llegar al punto 10 con Gilberto Ciro .
Sur	Partiendo desde el punto 10 en línea recta en dirección occidente hasta llegar al punto 9 con Abraham Blandón .
Occidente	Partiendo desde el punto 9 en línea recta que pasa por los puntos 8, 7, 6 , en dirección norte hasta llegar al punto 5 con quebrada .

Atentamente,


JORGE ELIECER CARDONA JIMÉNEZ
 Secretario